



El Diario de Todos

HISTORIA

**Mañana
especial
Batalla d**

Edición N° 6699 • San Antonio de Machala • Ecuador • 24 páginas • Año XIX

Jueves 23 de mayo del 2002

email: edito

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES

Se comunica al público que la compañía EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 17 de abril del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.02.M.DIC.0156 de 17 de mayo del 2002

Como consecuencia a la reforma se amplía el Objeto Social del Artículo Segundo; el mismo que dirá: "ARTICULO SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse: a) A la prestación de servicios portuarios de aquellos denominados servicios a la carga, que comprende Estiba y desestiba, carga y descarga, reembarque y remoción, trasbordo-complementación y algo de cargas-transporte en el recinto portuario, manipuleo depósito, almacenamiento (incluidas todas las actividades del mismo) puesta a disposición de medios mecánicos, terrestres o flotantes para servicios a la carga puestas a disposición de mano de obra para servicios a la carga otros servicios directos e indirectos o conexos que se puedan prestar a la carga. b) Proveer de personal a las empresas exportadora y/o productoras de la fruta para el porteo, manipuleo, paletizada, enmallada de toda clases de frutas en las bodegas de los buques de alto bordo e igualmente se dedicará a la prestación de servicios a las empresas exportadoras,...

Machala, 22 de mayo del 2002

Dr. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA